

MEMORIA AUTOEVALUACIÓN DIRECCIÓN 2021/2025

C.E.I.P. SANTA AMALIA

FUENGIROLA (MÁLAGA)



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ PÉREZ

«El mejor medio para hacer buenos a los niños es hacerlos felices.» Oscar Wilde



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN CON LAS DIMENSIONES.....	4
3. DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES: VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA.....	8
4. CONCLUSIÓN.....	23
5. BIBLIOGRAFÍA Y LEGISLACIÓN.....	23



1. INTRODUCCIÓN.

La presente Memoria de Autoevaluación tiene como objetivo ofrecer una visión global y reflexiva sobre el ejercicio de la función directiva desarrollada durante mi mandato de cuatro años, finalizando el 30 de junio de 2025, en el C.E.I.P. Santa Amalia de Fuengirola (Málaga).

Este documento se presenta en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía. y la Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

El C.E.I.P. Santa Amalia es un centro con una historia de más de treinta años, ubicado en un entorno privilegiado de Fuengirola, con el mar aproximadamente 50 metros. El centro se compone de un edificio de varias plantas, con instalaciones que incluyen aulas de Infantil y Primaria, aulas específicas, biblioteca, aula de informática, sala de usos múltiples, comedor, aulas de apoyo, aulas de religión y aula de música.

Es un centro de puertas abiertas, que permanece abierto desde las 7:30 hasta las 18:00, con los siguientes servicios:

- Aula Matinal.
- Servicio de Comedor.
- Servicio de Actividades Extraescolares.
- Programa de Acompañamiento.
- Programa Más deporte.

El contexto socioeconómico del centro se caracteriza por una mayoría de familias de clase media. No obstante, cada vez más, existen familias desestructuradas y en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. La mayoría de ellas se implican en la educación de sus hijos y responden a los compromisos educativos con interés y asiduidad.

Nuestro alumnado convive sin demasiadas dificultades; no produciéndose conflictos por las diferencias interculturales. Debemos tener en cuenta que cada año va aumentando el número de familias inmigrantes. No suele haber absentismo.

La plantilla del centro es estable y comprometida, con un profesorado cualificado y con buena convivencia. El centro se rige por el Plan de Centro y el Reglamento de Organización y Funcionamiento, que establecen los objetivos y las normas para el desarrollo de la actividad educativa

El Proyecto de Dirección, que ha guiado nuestra labor y gestión del centro, se ha centrado en la mejora de la calidad educativa, la atención a la diversidad, la innovación pedagógica, el trabajo coordinado y la colaboración de todos los sectores, la integración de las TIC y las TAC en el aula, y en consecuencia; el desarrollo competencial de nuestro alumnado.



En relación a estas cuestiones, son varias las iniciativas impulsadas durante este tiempo como el Proyecto Lingüístico de Centro, el desarrollo del Proyecto Erasmus + y otras que en apartados siguientes se expondrán.

Todas ellas aguardan el propósito de promover una educación inclusiva, innovadora y de calidad que garantice el éxito educativo de todo el alumnado, preparándolos para sus vidas futuras.

Esta Memoria de Autoevaluación se estructura en cinco dimensiones, conforme a lo establecido en la Orden de 9 de noviembre de 2020:

- Dimensión 1: Metas e Intervenciones Estratégicas
- Dimensión 2: Dirección, Organización y Funcionamiento del Centro Educativo.
- Dimensión 3: Liderazgo Pedagógico.
- Dimensión 4: Participación y Colaboración: Gestión del Clima Institucional.
- Dimensión 5: Normas Éticas y Profesionales.

En cada una de ellas, se analizan las actuaciones desarrolladas, los resultados obtenidos y las propuestas de mejora, con el fin de ofrecer una visión completa y rigurosa del ejercicio de la función directiva.

2. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN CON LAS DIMENSIONES.

Teniendo en cuenta el marco normativo establecido por el Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, y la Orden de 9 de noviembre de 2020 el Proyecto de Dirección constituye el objeto de la autoevaluación de la presente memoria. A continuación, se procede a relacionar los objetivos planteados por ámbitos en el proyecto de dirección con las distintas dimensiones nombradas anteriormente.

OBJETIVOS PROYECTO DIRECCIÓN	DIMENSIONES
ÁMBITO PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Objetivo 1: Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la integración del uso de las TICs, dotando al Centro de la infraestructura necesaria y despertando en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana.	Dimensión 1: Metas e Intervenciones Estratégicas. Justificación: La decisión de integrar las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje implica una planificación estratégica a largo plazo sobre cómo el centro se adaptará a las nuevas tecnologías y cómo estas transformarán la enseñanza. Dimensión 2: Dirección, Organización y Funcionamiento del Centro Educativo. Justificación: La dotación de la infraestructura necesaria implica la gestión de recursos y la organización del centro para facilitar la implementación de las TICs. Dimensión 3: Liderazgo Pedagógico Justificación: Este objetivo se centra directamente en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual es un aspecto clave del liderazgo pedagógico. La integración de las TICs como herramienta pedagógica implica una innovación en la práctica docente.
Objetivo 2: Establecer un banco de recursos y un plan de trabajo común que permita el funcionamiento en todo el Centro del PLC, teniendo como principal objetivo el desarrollo de las competencias lingüísticas.	Dimensión 1: Metas e Intervenciones Estratégicas. Justificación: La implementación del PLC a nivel de centro requiere una planificación estratégica para asegurar que se alinee con los objetivos generales del centro y que se establezcan los recursos y el tiempo necesarios para su desarrollo a largo plazo. Dimensión 3: Liderazgo Pedagógico El Plan Lingüístico de Centro (PLC) es una herramienta pedagógica que busca mejorar las competencias lingüísticas de los alumnos. Su implementación y el establecimiento de un plan de trabajo común son acciones de liderazgo pedagógico.

Objetivo 3: Impulsar la acción educativa tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa, así como la prevención y detección precoz de las dificultades de aprendizaje.	Dimensión 3: Liderazgo Pedagógico Justificación: La acción tutorial y la orientación educativa son aspectos fundamentales del liderazgo pedagógico, ya que buscan apoyar el desarrollo integral de los alumnos y atender a sus necesidades individuales.
ÁMBITO ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
Objetivo 4: Revisión y actualización del Plan de Centro: proyecto educativo, proyecto de gestión y reglamento de organización y funcionamiento, asegurando su conocimiento por parte de la comunidad educativa.	Dimensión 1: Metas e Intervenciones Estratégicas Justificación: El Plan de Centro es el documento estratégico que guía la vida del centro. Su revisión y actualización implican una reflexión sobre las metas a largo plazo del centro y las estrategias para alcanzarlas. Dimensión 2: Dirección, Organización y Funcionamiento del Centro Educativo. Justificación: El Plan de Centro, el proyecto educativo, el proyecto de gestión y el reglamento de organización y funcionamiento son documentos clave para la organización y el funcionamiento del centro. Su revisión y actualización son responsabilidad de la dirección. Dimensión 4: Participación y Colaboración: Gestión del Clima Institucional Justificación: Asegurar el conocimiento del Plan de Centro por parte de la comunidad educativa implica un proceso de comunicación y participación, lo cual contribuye a un clima institucional positivo.
Objetivo 5: Rendir cuentas sobre el grado del desempeño de la actividad de la Dirección a la Comunidad Educativa.	Dimensión 2: Dirección, Organización y Funcionamiento del Centro Educativo. Justificación: La rendición de cuentas es un aspecto de la gestión y administración del centro, ya que implica informar a la comunidad educativa sobre la actividad de la dirección. Dimensión 5: Normas Éticas y Profesionales Justificación: La rendición de cuentas es también una cuestión ética y de responsabilidad profesional, ya que implica transparencia y honestidad en la gestión.

ÁMBITO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Objetivo 6: Impulsar la participación activa de toda la comunidad educativa.	Dimensión 4: Participación y Colaboración: Gestión del Clima Institucional. Justificación: Este objetivo se centra directamente en la participación de la comunidad educativa, que es el núcleo de esta dimensión.
Objetivo 7: Fomentar el plan de convivencia como medida de prevención de conflictos, consolidando el buen clima y la buena convivencia en el Centro.	Dimensión 4: Participación y Colaboración: Gestión del Clima Institucional Justificación: El plan de convivencia es una herramienta para la gestión del clima institucional, ya que busca prevenir conflictos y promover un ambiente de respeto y colaboración.

ÁMBITO LIDERAZGO PEDAGÓGICO

Objetivo 8: Potenciar el trabajo en equipo para el mejor desarrollo de la actividad docente.	Dimensión 3: Liderazgo Pedagógico Justificación: El trabajo en equipo entre los docentes es una estrategia para mejorar la práctica pedagógica y el desarrollo de la actividad docente. El director, como líder pedagógico, debe fomentar y potenciar este trabajo en equipo.
--	---

ÁMBITO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO

Objetivo 9: Realizar una evaluación interna del centro participando activamente toda la comunidad educativa. Utilizándolo como mecanismo de mejora.	Dimensión 1: Metas e Intervenciones Estratégicas Justificación: La evaluación interna del centro proporciona información clave para la planificación estratégica y la toma de decisiones a largo plazo. Los resultados de la evaluación deben utilizarse para ajustar las metas y estrategias del centro.
	Dimensión 2: Dirección, Organización y Funcionamiento del Centro Educativo. Justificación: La evaluación interna es un proceso de gestión que busca mejorar el funcionamiento del centro.
	Dimensión 3: Liderazgo Pedagógico Justificación: La evaluación también tiene un componente pedagógico, ya que permite identificar áreas de mejora en la enseñanza y el aprendizaje.

	Dimensión 4: Participación y Colaboración: Gestión del Clima Institucional Justificación: La participación de toda la comunidad educativa en la evaluación refuerza el sentido de pertenencia y colaboración, contribuyendo a un clima institucional positivo.
Objetivo 10: Mejorar los resultados educativos del alumnado.	Dimensión 1: Metas e Intervenciones Estratégicas Justificación: La mejora de los resultados educativos es la meta final de cualquier centro educativo. Establecer cómo se van a mejorar estos resultados requiere una planificación estratégica que abarque todos los ámbitos del centro. Dimensión 3: Liderazgo Pedagógico Justificación: La mejora de los resultados educativos es el objetivo último del liderazgo pedagógico. Todas las acciones del director en esta dimensión deben estar orientadas a este fin.

3. DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES: VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA.

Con el fin de valorar de forma correcta cada una de las dimensiones, conforme a lo establecido en la Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía y de analizar su relación con los objetivos planteados en el proyecto de dirección, se incluyen los siguientes aspectos para cada una de las dimensiones:

Objetivos planteados en el Proyecto de Dirección relacionados con la dimensión.

- Actuaciones y logros llevados a cabo para alcanzar dichos objetivos.
- Dificultades encontradas.
- Propuestas de mejora.

Como se ha citado anteriormente, las dimensiones que a continuación se van a desarrollar a continuación son:

Dimensión 1: Metas e Intervenciones Estratégicas.

Dimensión 2: Dirección, Organización y Funcionamiento del Centro Educativo.

Dimensión 3: Liderazgo Pedagógico.

Dimensión 4: Participación y Colaboración: Gestión del Clima Institucional.

Dimensión 5: Normas Éticas y Profesionales.

DIMENSIÓN 1: METAS E INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS		
Objetivo 1: Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la integración del uso de las TICs, dotando al Centro de la infraestructura necesaria y despertando en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana. Grado de cumplimiento 80 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Identificación de las necesidades tecnológicas del centro y mejora de las mismas, análisis de las competencias digitales del profesorado y del alumnado. •Realización de una secuenciación metodológica por ciclos asegurando la mejora de las TIC y las TAC en los procesos de e/a. •Instauración de actividades que requieren a nuestro alumnado del uso de herramientas digitales para hacer frente a los retos de la sociedad actual. •Fomento del liderazgo del equipo directivo, distribuyendo responsabilidades y fomentando la toma de decisiones compartida.	•Alto coste del mantenimiento de los equipos. •Conocimientos del profesorado. •Negativa del C.E.P. Marbella-Coín a realizar formaciones pedagógicas de las Tecnologías de Información y Comunicación y del Aprendizaje y Conocimiento.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Aumento del número de dispositivos (Inventario). •Secuenciación metodológicas por ciclo (Proyecto Educativo).	•Formación del profesorado en el uso pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación y del Aprendizaje y Conocimiento. •Evaluación de la puesta en marcha de la secuenciación metodológica por ciclos.
Objetivo 2: Establecer un banco de recursos y un plan de trabajo común que permita el funcionamiento en todo el Centro del PLC, teniendo como principal objetivo el desarrollo de las competencias lingüísticas. Grado de cumplimiento 70 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Análisis de factores internos (debilidades y fortalezas) y externos (oportunidades y amenazas) que lo afectan. Permitiéndonos reflexionar sobre aspectos mejorables, así como sobre los puntos fuertes que se deben potenciar.	•Establecer líneas metodológicas comunes para el desarrollo del PLC.

	•Planificación de un proyecto lingüístico de centro integrando la enseñanza bilingüe y asegurando una línea metodológica común. •Creación de un itinerario lector para el desarrollo del plan de lectura del centro, teniendo como eje vertebrador la biblioteca escolar. •Organización del banco de recursos. •Elaboración de rúbricas para la evaluación de las diferentes competencias lingüísticas.	
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Proyecto educativo, donde se recoge el Proyecto Lingüístico del Centro, Plan de biblioteca, plan lector y el tratamiento de la lectura. •Drive del Centro educativo que recoge el banco de recursos. •Calendario de reuniones anual.	•Continuar trabajando en la mejora de la competencia lingüística del alumnado, especialmente en la expresión oral y escrita.
Objetivo 4: Revisión y actualización del Plan de Centro: proyecto educativo, proyecto de gestión y reglamento de organización y funcionamiento, asegurando su conocimiento por parte de la comunidad educativa. Grado de cumplimiento 100 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Implicación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa para la modificación, revisión y actualización del Plan de Centro, recogiendo aportaciones de todos los sectores implicados. •Difusión del Plan de Centro actualizado a toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.	•Continuos cambios normativos.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Actas de equipos docentes, ETCP, Claustro y Consejo Escolar. •Página WEB del centro.	•Actualización periódica del Plan de Centro.



Objetivo 9: Realizar una evaluación interna del centro participando activamente toda la comunidad educativa. Utilizándolo como mecanismo de mejora. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS •Asegurar el buen desarrollo y análisis de las evaluaciones internas del Centro. •Establecimiento de un plan de mejora continuo, partiendo del análisis de resultado de los alumnos. •Análisis de los resultados de cada evaluación, estableciendo un plan de mejora trimestral. •Implicación de toda la comunidad educativa en la evaluación del Centro.	DIFICULTADES •No se han encontrado.
	EVIDENCIAS •Plan de mejora. •Actas de evaluación, ETCP, Claustro y Consejo. •Proyecto Educativo.	PROPUESTAS DE MEJORA •Seguir realizando prácticas que conduzcan a los buenos resultados.
Objetivo 10: Mejorar los resultados educativos del alumnado. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS •La utilización de la evaluación como herramienta para la mejora continua. •Establecimiento de protocolos para detectar de modo precoz las dificultades de aprendizaje y atenderlas según su necesidad. •Implementación de programas de apoyo y refuerzo educativo para el alumnado con dificultades de aprendizaje o altas capacidades.	DIFICULTADES •Aumento de la ratio del alumnado en el centro. •Disminución del personal docente. •Aumento de alumnado con NEAE.
	EVIDENCIAS •Actas de equipos docentes, ETCP, Claustro y Consejo Escolar. •Registro de las necesidades y propuestas de mejora de cada tutoría trimestralmente.	PROPUESTAS DE MEJORA •Profundizar en la implementación de metodologías activas e innovadoras que favorezcan el aprendizaje.



DIMENSIÓN 2: DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO		
Objetivo 1: Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la integración del uso de las TICs, dotando al Centro de la infraestructura necesaria y despertando en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana. Grado de cumplimiento 80 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Gestión del equipamiento y material educativo disponible, asegurando que las TIC y las TAC se integren en las prácticas pedagógicas. •Asesoramiento a los docentes para la formación en competencia digital. •Formación del alumnado frente a los peligros de la red en colaboración con la Policía Nacional. •Reducción de las incidencias técnicas y modernización de la infraestructura tecnológica del centro. •Administración eficiente de infraestructuras, equipamiento y material educativo. •Mejoras que aseguran la seguridad de toda la comunidad educativa.	•Alto coste de los equipos y el mantenimiento de los mismos. •Poca flexibilidad del C.E.P. Marbella Coín para adaptar las formaciones a las necesidades reales de cada Centro.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Inventario del centro. •Anexos gestión económica. •Adecuación de las aulas de religión y música y sala de usos múltiples. • Actualización de la sala de informática. •Dotación de rincón tecnológico a las aulas de 1º, 2º y 3º ciclo y biblioteca.	•Formación en la prevención y manejo de riesgos en el entorno digital para la comunidad educativa.



Objetivo 4: Revisión y actualización del Plan de Centro: proyecto educativo, proyecto de gestión y reglamento de organización y funcionamiento, asegurando su conocimiento por parte de la comunidad educativa. Grado de cumplimiento 100 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Coordinación del proceso de revisión y actualización del Plan de Centro, involucrando a todos los sectores de la comunidad educativa. •Implementación de estrategias efectivas para garantizar que el Plan de Centro sea realmente conocido, respetado y consultado por todos.	•Continuos cambios normativos.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Actas de reuniones trimestrales con los tutores legales de nuestro alumnado, actas de Claustro y actas del Consejo Escolar. •Página web.	•Evaluación de la efectividad de las estrategias de difusión del Plan de Centro.
Objetivo 5: Rendir cuentas sobre el grado del desempeño de la actividad de la Dirección a la Comunidad Educativa. Grado de cumplimiento 80 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Liderazgo transparente del equipo directivo como parte fundamental de su gestión. •Establecimiento de canales de comunicación claros y accesibles para informar sobre las acciones, decisiones y resultados de la dirección. •Información a los sectores de la comunidad educativa. •Transparencia en la gestión de los recursos. •Introducción en la memoria de autoevaluación del Centro indicadores para evaluar el desempeño de la dirección.	•Desarrollar un sistema de recogida de información que permita llevar a cabo la valoraciones oportunas.



	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Actas de equipos docentes, ETCP, Claustro y Consejo Escolar. •Página web del Centro. •Comunicaciones con las familias del alumnado.	•Desarrollar un sistema de recogida de información donde la comunidad educativa tenga un papel más activo en la definición de los indicadores y la evaluación del desempeño.
Objetivo 9: Realizar una evaluación interna del centro participando activamente toda la comunidad educativa. Utilizándolo como mecanismo de mejora. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Organización eficiente de reuniones de equipo docentes, ciclos, claustro y consejos para la planificación, análisis de la evaluación como mecanismo para la mejora continua de los resultados del centro. •Elaboración de informes de evaluación interna que se comparten con toda la comunidad educativa. •Supervisión de la implantación de los planes de mejora extraídos de las diferentes evaluaciones. •Reunión de diferentes sectores de la comunidad educativa para analizar los resultados y proponer líneas de mejora.	•Escasez de tiempo para llevar a cabo las diferentes reuniones.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Planificación anual de reuniones del centro. •Actas Consejo Escolar.	•Compartir las buenas prácticas y los aprendizajes del proceso de evaluación interna con otros centros educativos.



DIMENSIÓN 3: LIDERAZGO PEDAGÓGICO		
Objetivo 1: Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la integración del uso de las TICs, dotando al Centro de la infraestructura necesaria y despertando en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana. Grado de cumplimiento 80 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Realización de un diagnóstico inicial sobre el estado de la infraestructura tecnológica del centro. •Incorporación de gran cantidad de dispositivos digitales. •Planificación de la secuenciación metodológica por ciclos asegurando la mejora de las TIC y las TAC en los procesos de enseñanza aprendizaje. •Incremento competencial digital de toda la Comunidad Educativa.	•Alto coste de mantenimiento y adquisición de dispositivos.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Classroom. •Pasen. •Inventario Séneca. •Proyecto Educativo. •Actas de ETCP, Claustro y Consejo Escolar.	•Seguir fomentando el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación y del Aprendizaje y Conocimiento.
Objetivo 2: Establecer un banco de recursos y un plan de trabajo común que permita el funcionamiento en todo el Centro del PLC, teniendo como principal objetivo el desarrollo de las competencias lingüísticas. Grado de cumplimiento 70 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Creación del equipo directivo de una carpeta compartida para recursos. •Concreción del trabajo por ciclos para llevar al aula el desarrollo del PLC.	•Resultados mejorables sobre la actualización y el uso del banco de recursos.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Drive compartido del Centro. •Actas de Ciclo y Claustro. •Proyecto educativo.	•Involucrar a todo el claustro a mejorar el banco de recursos.



Objetivo 3: Impulsar la acción educativa tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa, así como la prevención y detección precoz de las dificultades de aprendizaje. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Promoción de la acción tutorial como responsabilidad compartida en el claustro, con el objetivo de ser una herramienta preventiva de dificultades de aprendizaje •Detección precoz de las dificultades del alumnado. •Reuniones periódicas con la orientadora con la finalidad de organizar el recurso. •Reuniones al principio de curso del equipo de orientación con los tutores con el fin de mejorar la atención individualizada de nuestro alumnado. •Aumento de la eficacia de los programas de refuerzo y adaptaciones. •Evaluación trimestral de las dificultades. •Reducción en la aparición de dificultades no detectadas a lo largo del curso escolar, gracias a la colaboración de los PT del centro.	•El Centro solo cuenta con la orientadora dos días a la semana. •Gran cantidad de alumnos para evaluar por la orientadora. •Falta de personal.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Actas de equipo de ciclo, Claustros y Consejos Escolares. •Calendario de reuniones anual y de principio de curso.	•Establecer un nuevo protocolo para que un alumno o alumna sea atendido por la orientadora. •Agilización evaluaciones psicopedagógicas
Objetivo 8: Potenciar el trabajo en equipo para el mejor desarrollo de la actividad docente. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Aumento del número y eficacia de las reuniones para la coordinación docente, prestando especial interés la coordinación del trabajo en equipo, la evaluación, seguimiento del alumnado NEAE, puesta en marcha de los programas de atención a la diversidad y el tránsito entre ciclos y etapas, así	•Falta de tiempo efectivo para la realización de las reuniones. •Alta burocratización de la enseñanza.

	como la puesta en marcha de las estrategias y recursos metodológicos adecuados. •Planificación de las reuniones de los diferentes órganos de coordinación docente previendo los asuntos a tratar y estableciendo mecanismos para garantizar su celebración. •Análisis exhaustivo de los resultados académicos y del seguimiento de la convivencia y concreción de estrategias de mejora.	
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Programas de tránsito, •Medidas específicas de atención a la diversidad. •Organización de las respuestas educativas. •Programaciones •Planificación anual de reuniones. •Propuestas de mejora. •Actas.	•Aumentar la eficacia en las reuniones.
Objetivo 9: Realizar una evaluación interna del centro participando activamente toda la comunidad educativa. Utilizándolo como mecanismo de mejora. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Análisis, al menos, una vez al trimestre de los resultados del centro en el Consejo Escolar, Claustro y ETCP y elaboración de un plan de mejora. •Establecimiento de diversos modelos de comunicación para la información del proceso de evaluación a las familias de nuestro alumnado, a través de Pasen, Classroom, web del centro, reuniones trimestrales con los tutores y Proyecto Educativo. •Ajuste de las programaciones en función de los resultados de la evaluación.	•Falta de tiempo efectivo para la realización de las reuniones. •Alta burocratización de la enseñanza.



	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Actas de equipo de ciclo, Claustros y Consejos. •Impulso a los equipos de ciclo para el análisis conjunto de resultados y la toma de decisiones metodológicas coordinadas.	•Aumentar la eficacia en las reuniones.
Objetivo 10: Mejorar los resultados educativos del alumnado. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Fomento del análisis de los resultados de las pruebas externas en ETCP, Claustro y Consejo escolar (primera evaluación de nuestros alumnos en el IES y pruebas de diagnóstico) •PROA para los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º. •Tutorías trimestrales con familias para establecer compromisos y seguimiento conjunto del progreso de sus hijos. •Revisión conjunta del equipo docente sobre eficacia de las medidas aplicadas y propuestas de mejora, con presencia del equipo directivo.	•Gran número de alumnos por aula. •Aumento considerable en los últimos años de alumnado de NEAE. •Falta de recursos humano.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Actas de equipo de ciclo, ETCP, Claustros y Consejos •Actas de tutoría. •Registro de las necesidades y propuestas de mejora de cada tutoría trimestralmente	•Promover el trabajo en equipo de los docentes.



DIMENSIÓN 4: PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN: GESTIÓN DEL CLIMA INSTITUCIONAL		
Objetivo 4: Revisión y actualización del Plan de Centro: proyecto educativo, proyecto de gestión y reglamento de organización y funcionamiento, asegurando su conocimiento por parte de la comunidad educativa. Grado de cumplimiento 100 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Actualización del P.E con la participación de toda la comunidad educativa. •Actualización de la página web. •Uso de las redes sociales para difundir las actividades del centro y establecer una comunicación más directa con las familias y la comunidad. •Participación de toda la comunidad educativa en la revisión y actualización.	•Formación digital de las familias de nuestro alumnado.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Página web. •Actas del Consejo Escolar y Reuniones trimestrales. •Redes sociales.	•Actualización del P.E como un proceso continuo y visible.
Objetivo 6: Impulsar la participación activa de toda la comunidad educativa. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Fomento del interés en las familias en el proceso e/a y establecimiento de relaciones francas y fluidas entre ellas y el centro. •Participación del centro en actividades con toda la comunidad educativa y su entorno (Ayuntamiento, Biblioteca Municipal, ONGs, AMPA...) •Instauración de canales de comunicación fluidos y eficaces con las familias a través plataformas online (Classroom, Pasen, Web) reuniones periódicas y atención personalizada.	•Formación digital de las familias de nuestro alumnado.



	• Participación de las familias en la toma de decisiones del centro a través del Consejo Escolar y de encuestas de satisfacción. • Colaboración de las familias en la realización de talleres y otras actividades.	
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	• Acta reuniones trimestrales • Actividades realizadas. • Actos solidarios.	• Establecer acuerdos de colaboración estables con entidades del entorno.
Objetivo 7: Fomentar el plan de convivencia como medida de prevención de conflictos, consolidando el buen clima y la buena convivencia en el Centro. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	• Participación de todos los órganos colegiados, se asumen las aportaciones de los diferentes miembros dando oportunidades para la mejora de la convivencia y el clima de colaboración en el centro. • Actualización del Plan de Orientación y Acción tutorial y Plan de convivencia. • Creación de la figura del docente mediador y del aula de convivencia. • Charlas agentes expertos externos. • Desarrollo de diferentes planes y programas (Plan de igualdad de género en educación, Más Equidad, Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" y Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche)	• Aumento de conflictos en el Centro.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	• Proyecto Educativo. • Plan Director. • Actas Consejo escolar. • Planes y programas.	• Lograr una mayor implicación de las familias.



Objetivo 9: Realizar una evaluación interna del centro participando activamente toda la comunidad educativa. Utilizándolo como mecanismo de mejora. Grado de cumplimiento 90 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Elaboración de informes de mejora cuatro veces al año y su análisis y tratamiento en los equipos docentes, ETCP, Claustro y Consejo Escolar. •Información constante de los resultados educativos a los tutores legales de nuestro alumnado.	•Falta de tiempo efectivo para la realización.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Actas de tutoría con las familias, equipos docentes, ETCP, Claustro y Consejo Escolar.	•Afianzar el uso del cuaderno de Seneca.



DIMENSIÓN 5: NORMAS ÉTICAS Y PROFESIONALES

Objetivo 5: Rendir cuentas sobre el grado del desempeño de la actividad de la Dirección a la Comunidad Educativa. Grado de cumplimiento 80 %.	ACTUACIONES/LOGROS	DIFICULTADES
	•Elaboración de un Plan de Formación del Centro basado en las necesidades del profesorado y las prioridades del centro. •Implementación de un sistema de evaluación del desempeño docente que promueva la mejora continua. •Alianzas con otras instituciones educativas. •Convenio de colaboración con los IES de la zona y Prácticum Grado Maestro. •Formación continua del Equipo Directivo. •Presencia de los miembros del equipo directivo en las reuniones del centro (tutorías, reuniones de padres y madres, equipos de ciclos, sesiones de evaluación, equipos docentes). •Aumento considerable de la comunicación e información a los diferentes sectores de la comunidad. •Encuentros mensuales con las direcciones de los centros del mismo nivel de la ciudad.	•Creación de mecanismos claros para la rendición de cuentas del desempeño de la Dirección.
	EVIDENCIAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	•Visita Erasmus de colegios de Irlanda y de Finlandia. •Títulos de las actividades de formación. •Actas Claustro y Consejo Escolar.	•Elaboración de un modelo participativo donde la comunidad educativa tenga un papel más activo en la definición de los indicadores y la evaluación del desempeño.



4. CONCLUSIÓN

El desarrollo de esta memoria de autoevaluación resulta ser una herramienta valiosa como medio de reflexión crítica y constructiva sobre el desempeño de la función directiva. El análisis detallado de las diferentes dimensiones, permite identificar tanto las fortalezas consolidadas como los aspectos que se encuentran en las áreas de mejora.

Los resultados de esta memoria guiarán el punto de partida para la elaboración de un plan de mejora realista y adaptado a las necesidades específicas de nuestro centro. Con ello, no solo se cierra un ciclo de cuatro años de compromiso y liderazgo, sino que se abre una nueva etapa orientada al crecimiento y a la excelencia educativa, guiados por una visión compartida y transformadora.

Cada paso dado durante este tiempo ha estado lleno de desafíos, aprendizajes y también de muchas satisfacciones. Hemos compartido logros, afrontado dificultades con entereza y, sobre todo, construido una cultura de colaboración basada en el respeto y la confianza. Esta memoria no es solo el reflejo de una gestión, sino el testimonio vivo de una comunidad educativa que ha sabido crecer unida, con la convicción de que educar es transformar vidas y abrir horizontes.

“Haz de tu vida un sueño y de tu sueño una realidad”

Antoine de Saint-Exúpery

5. BIBLIOGRAFÍA Y LEGISLACIÓN

- **Decreto 152/2020, de 15 de septiembre** (BOJA de 24 de septiembre), regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía.
- **Orden de 9 de noviembre de 2020** (BOJA de 19 de noviembre) desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.